



ACTA Nº2

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER CARGOS DE SECRETARIAS
CONSULTORIO JURIDICO DE CARAHUE, PADRE LAS CASAS, VILCÚN –
MELIPEUCO, OFICINA DE FAMILIA TEMUCO, OFICINA DE
CURADURIA DE TEMUCO Y OFICINA DE CURADRÍA DE ANGOL
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA DE LA REGIÓN JUDICIAL DEL
BIOBÍO.

DICIEMBRE 2022



1. ANTECEDENTES GENERALES.

El proceso de evaluación técnica se realiza de forma presencial en dependencias de la Dirección Regional de la Araucanía y Consultorio Jurídico Provincial de Malleco, desde las 16:00 horas del día 06 de diciembre de 2022.

En esta etapa se evaluará el factor competencias técnicas para el desempeño de la función, mediante una prueba de conocimientos específicos. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima **no podrán pasar a la siguiente etapa.**

Por regla general, la evaluación técnica podrá ser aplicada en una sola sesión, sin embargo, dependiendo del número de postulantes, podrá programarse en distintas fechas y grupos en relación con la capacidad logística según sea el caso.

Las pruebas de conocimientos técnicos podrán aplicarse bajo las siguientes modalidades:

- Escrita: Consiste en la aplicación de pruebas con una serie de preguntas, de conocimientos específicos, en donde se medirá al postulante su grado de entendimiento en materias relativas al empleo al cual concursa.
- Disertaciones: Consiste en pedir al postulante que exponga su punto de vista y/o conocimientos sobre una materia particular sea esto en forma individual, o bien, grupal junto a otros postulantes y miembros del Comité de Selección.
- Evaluación situacional: Se trata de situar al postulante en una situación cercana simulada que eventualmente le correspondería enfrentar si llegara a ocupar el empleo. Con este tipo de pruebas se puede evaluar las competencias conductuales para enfrentar las situaciones, sea esto en forma individual o bien grupal junto a otros postulantes y miembros del Comité de Selección.

Los conocimientos técnicos, que serán objeto de medición, podrán estar contenidos dentro de las siguientes materias:

Secretario/a Consultorio jurídico u Oficina

- Información general sobre prestaciones de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, las cuales pueden ser obtenidas de la Página web institucional.
- Misión, Visión y Metas institucionales vigentes
- Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en especial sobre probidad administrativa.
- Ley Nº 17.995 de fecha 8 de mayo de 1981.

- Decreto Supremo N° 994, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de 16 de julio de 1981
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la institución
- Reglamento de Práctica Profesional de Postulantes al Título de Abogado
- Conocimientos técnicos en herramientas computacionales de Office, vale decir, word, excell y power Point.
- Conocimientos en materia de redacción y ortografía.
- Conocimientos o nociones generales en materia de derecho civil, de familia, de infancia, penal-infracional.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	Igual o sobre 95% logro	25	25	10
		Entre 90% y 94 % de logro	20		
		Entre 78% y 89% de logro	15		
		Entre 71% a 77% de logro	10		
		70% de logro o menos	0		

Se entenderá el 100% de logro como aquel equivalente al puntaje máximo obtenido por el o los postulantes con el mayor número de respuestas correctas, siempre y cuando éstas no sean inferiores al 50% del total.

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Máximo Obtenido}} \times 100\% = \% \text{ de Logro}$$

EVALUACIÓN TÉCNICA PARA PROVEER CARGOS DE SECRETARIAS

**CONSULTORIO JURIDICO DE CARAHUE, CONSULTORIO JURIDICO DE PADRE LAS CASAS,
CONSULTORIO JURIDICO DE VILCUN – MELIPEUCO, OFICINA DE FAMILIA TEMUCO, OFICINA DE
CURADURIA DE TEMUCO Y OFICINA DE CURADURIA DE ANGOL DE LA CORPORACIÓN DE
ASISTENCIA DE LA REGIÓN JUDICIAL DEL BIOBÍO.**

N°	RUT	Puntaje Evaluación	Porcentaje	Puntaje según las bases	Estado
1	15.656.77X-X	14	100	25	Cumple
2	10.655.54X-X	13	93	20	Cumple
3	08.178.50X-X	12	86	15	Cumple
4	16.314.42X-X	13	93	20	Cumple
5	10.366.81X-X	14	100	25	Cumple
6	13.393.05X-X	14	100	25	Cumple
7	13.393.12X-X	14	100	25	Cumple



Victor Parra Opazo
Jefe Unidad Contable y Ppto.
Región de la Araucanía